



## XXXVII SEMANA DE BIOLOGÍA

### XXXVII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA BIOLÓGICA

### B A S E S

1. Podrá participar cualquier persona interesada.  
Las fotografías **deberán estar relacionadas con las “Adaptaciones de los seres vivos al medio ambiente”**.
2. El formato de la fotografía se ajustará a 18x24 cm y tendrá que presentarse sobre una cartulina que le sobrepase 3 cm alrededor. No se admitirán fotografías manipuladas digitalmente, fotomontajes, virajes de color, clonaciones, marcas de agua, marcos o imágenes con fondo artificial. No se entenderá como manipulación un postprocesado de corrección de lentes, temperatura de color, saturación, recortes, eliminación de manchas de polvo, ajustes de nitidez, recorte y otros ajustes necesarios en todo revelado digital. Sí se aceptarán imágenes convertidas a blanco y negro.
3. La fotografía se presentará en un sobre junto con otro sobre más pequeño que contendrá una hoja con los datos del autor: nombre, apellidos, número del DNI, domicilio, e-mail y teléfono de contacto. Cada autor podrá concursar con dos fotografías.
4. Los originales deberán remitirse a:  
**XXXVII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA BIOLÓGICA**  
**Facultad de Biología.**  
**Decanato**  
**Universidad de Murcia**  
**Campus de Espinardo. 30100 Murcia.**
5. Cada obra deberá llevar un título expreso, marcado en la cartulina al pie de la fotografía.
6. La organización rechazará las obras que no cumplan los requisitos anteriormente expuestos.
7. El plazo de presentación de originales terminará **el viernes 15 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas.**
8. Se otorgará el siguiente premio: **250 euros**
9. Las obras presentadas al concurso podrán ser expuestas en la Facultad de Biología con anterioridad a la celebración de la XXXVII Semana de Biología y durante el transcurso de ésta, que se celebrará **del 19 al 23 de febrero de 2024.**
10. Se constituirá un Jurado que evaluará las fotografías presentadas, al cual se le otorgará la facultad de dejar desierto alguno de los premios. El fallo del Jurado tendrá lugar a partir del **15 de enero de 2024.** La entrega del premio se realizará el **19 de febrero de 2024** durante la apertura de la XXXVII SEMANA DE BIOLOGÍA.
11. La fotografía ganadora del concurso quedará en propiedad y uso exclusivo de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia, cediendo los autores de estas fotografías los derechos totales de uso, difusión, distribución, exhibición, comunicación pública, divulgación y reproducción. La Facultad de Biología se reserva el derecho de utilizar la fotografía premiada para futuros eventos, sin limitación ni restricción alguna, renunciando el autor o autora a cualquier derecho que pudiera corresponderle sobre la misma. El nombre del ganador podrá aparecer en materiales informativos y promocionales, ya sean impresos o digitales.
12. La participación en este concurso supone la total aceptación de estas Bases.

Murcia, 20 de Octubre de 2023

